Procedimiento negociado sin publicidad para la contratación del SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS INCLUIDOS EN ANEXO AL PPT, PARA TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CPC-SE), MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON LA EMPRESA CHIESI ESPAÑA, S.A., TRAMITACIÓN ORDINARIA Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

Expediente nº PNAMSP 155/2025

Acta de negociación con la empresa: CHIESI ESPAÑA, S.A.

En Sevilla, a 14 noviembre, no haciendo acto de presencia por parte de la empresa en la negociación, la misma se ha ratificado mediante escrito de fecha 13/11/2025 en su oferta.

La representante de la Central Provincial de Compras de Sevilla (CPC) hace constar que examinada la documentación de la empresa contenida en el sobre nº 1 y nº 2, resulta ser completa y adecuada de conformidad con lo exigido en el Pliego, por lo que se admite para la negociación.

Seguidamente se pasa al planteamiento de los aspectos de negociación.

- Primer aspecto de negociación: Precio.

Por su parte, los representantes de la empresa ante la oferta económica presentada previamente en la forma prevista en el Pliego, ratifican dicha oferta, quedando los precios unitarios (I.V.A. INCLUIDO) siguientes:

Nº LOTE	DENOMINACIÓN DEL LOTE	CÓDIGO SAS	PRECIO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	LEVOFLOXACINO 240MG/ENVASES MONODOSIS, SOLUCION INHALACION-Forma farmacéutica:SOLUCION INHALACION	SU.PC.FARM.J.0.1.M.A.12.22384.1116 91	23,191071 €
2	SURFACTANTE PULMONAR PORCINO 120MG/INYECTABLE-Forma farmacéutica:INYECTABLE;Capacidad:1,5	SU.PC.FARM.R.0.7.A.A.02.3823.10167 3	229,450000 €
3	SURFACTANTE PULMONAR PORCINO 240MG/INYECTABLE-Forma farmacéutica:INYECTABLE;Capacidad:3;	SU.PC.FARM.R.0.7.A.A.02.3822.10167 2	424,480000 €
4	METRELEPTINA 3 MG/INYECTABLE SUBCUTANEO-Forma farmacéutica:INYECTABLE SUBCUTANEO;	SU.PC.FARM.A.1.6.A.A.07.21932.1108 52	585,000000 €

- Segundo aspecto de negociación: Plazos de entrega.

 Pedidos ordinarios: máximo 48 horas

 Pedidos urgentes: máximo 24 horas

Sin otras cuestiones que valorar, y para constancia en el expediente, se firma la presente acta.

El Subdirector de Contratación Administrativa de la CPC de Sevilla